

OFICINA SEGURIDAD SOCIAL Y ASEGURAMIENTO

INFORMAMOS A LOS/LAS ABOGADOS Y ABOGADAS

IMPORTANCIA SEGURO RT



SABÍA USTED...

El Seguro Obligatorio de Riesgos del Trabajo del INS ofrece a los patronos proteger a sus trabajadores ante riesgos de trabajo que puedan sufrir a consecuencia de una labor realizada en su jornada de trabajo. Este seguro también lo pueden adquirir los trabajadores independientes.

COBERTURAS

- Médicas: asistencia médico-quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica, rehabilitación, prótesis y aparatos médicos.
- Económicas: subsidio por incapacidad temporal, renta por incapacidad permanente, renta por muerte del trabajador, gastos de traslado, gasto de funeral, gastos de hospedaje y alimentación.

MODALIDADES DEL SEGURO



Para más información puede visitar:

www.abogados.or.cr/Servicios/RegimenSeguridadSocial

Llámenos al 2280 7775 o 2234 6202

Escribanos para cotizaciones a insabogadoscobros@abogados.or.cr

